

Un despoblado castellano del siglo XIV: Fuenteungrillo

El Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid, en colaboración con el Departamento de Arqueología, tiene el propósito de emprender la excavación del despoblado de Fuenteungrillo. El yacimiento citado está situado en la provincia de Valladolid, término municipal de Villalba de los Alcores, partido judicial de Medina de Ríoseco. En concreto se localiza en una pequeña naveta, abierta en el páramo de Montes de Torozos por el arroyo del Valle de Fuentes. En el conjunto del terreno, ligeramente deprimido con respecto al nivel del páramo, pueden observarse a simple vista ciertos elementos del antiguo poblado, tales como la línea de la muralla, la fortificación y la red viaria. La zona del castillo marca el punto de mayor altura del poblado. Por su parte, la fotografía aérea ofrece una perspectiva espléndida del lugar. Las referencias al despoblado de Fuenteungrillo son muy numerosas, incluyendo desde el Madoz¹ o historiadores vallisoletanos² hasta la reciente carta arqueológica de la provincia³. Pero el motivo principal que ha animado al Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid a acometer la mencionada empresa es la conservación de una abundante y minuciosa documentación escrita acerca de dicho lugar. Esa documentación es particularmente interesante para el estudio de la despoblación de Fuenteungrillo, pues alude directamente al abandono de la entidad.

¹ Tomo VIII, Madrid, 1850, p. 249.

² Así, J. ORTEGA RUBIO, en su obra *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, t. II, Valladolid, 1895, p. 95 (se habla de «la villa de Ungrillo, despoblada hoy»).

³ P. DE PALOL y F. WATENBERG: *Carta arqueológica de Valladolid*. Valladolid, 1974, pp. 213-214.

Fuenteungrillo, repartiéndose la otra mitad entre diversos señores, de los cuales es necesario destacar a Juan Alfonso de Alburquerque, figura destacada de los primeros años del reinado de Pedro I, con el que años más tarde, no obstante, terminó por enfrentarse.

En los primeros años del siglo XV el panorama había cambiado por completo. Las propiedades que en su día tuvo en Fuenteungrillo don Juan Alfonso de Alburquerque, después de detentarlas su hijo, don Martín, habían pasado al infante don Fernando, el cual contaba entre sus títulos el de conde de Alburquerque, a raíz de su matrimonio con doña Leonor, la «ricahembra». Así se lee en la declaración de uno de los testigos que depusieron en el pleito: «Este testigo (Pero Sánchez de Montealegre) dixo que sabe que don Martín fijo de don Iohan Alfonso de Alburquerque que avia dos suelos en este dicho lugar de Fuentes... e que estos dos suelos que son agora (se refiere al año 1405) de nuestros señores el ynfante don Fernando e de la ynfanta su muger»¹². Posteriormente, y acaso como consecuencia de la despoblación de la localidad de Fuenteungrillo, el infante don Fernando y su mujer hicieron donación «de todos los nuestros señoríos e devisas e suelos e solares e términos e montes e pastos e aguas corrientes e non corrientes e otras cualesquier cosas e juridiciones que nos avemos e nos pertenesçen en el lugar de Fuentes de Angruillos e en sus términos»¹³ al concejo de Villalba de los Alcores, sobre el cual a la sazón detentaban los citados el señorío.

En el Becerro se aludía asimismo a otros propietarios presentes en Fuentegrillo. De la pesquisa efectuada en los primeros años del siglo XV se deduce igualmente que la lista de los «señores» de la localidad no concluía con el abad de Matallana y los herederos de Juan Alfonso de Alburquerque. Por de pronto, el concejo de Villalba de los Alcores había adquirido una serie de solares y casas a Gómez García de Fuentes y su mujer Sancha López, quienes a su vez lo habían recibido, como donación, de Gutier González Quexada. Así, pues, el vecino concejo de Villalba de los Alcores poseía derechos diversos en Fuenteungrillo, tanto por «la donación que les fizo el señor ynfante e ynfanta» como «por la compra que fezieron de Gomez Garcia e de su muger»¹⁴. Pero también aparecieron en las declaraciones de los testigos llamados otros propietarios de bienes inmuebles en Fuente-

¹² Archivo Histórico Nacional, Clero, Carpeta 3417, núm. 10, fol. 37r.

¹³ *Ibidem*, fol. 29v.

¹⁴ *Ibidem*, fol. 47v.

ungrillo: Pero López, Sancha Gómez la doncella, Lope Fernández de Vega, Juan Gutiérrez, Alfonso Rodríguez, etc.

No obstante, la novedad más importante era de otro signo. El lugar de Fuenteungrillo se había despoblado. En una carta enviada por el infante don Fernando al concejo de Villalba, a la que pertenece el párrafo antes transcrito acerca de la donación de sus posesiones en Fuenteungrillo a dicha institución, y que lleva fecha de 28 de abril de 1404, ya se indica su despoblación. Concretamente, en dicho documento se lee: «El dicho lugar de Fuentes de Angrillos que fueron otro tiempo casas pobladas...»¹⁵. Una referencia ligeramente posterior, del año 1409, corrobora la desaparición como entidad de población de Fuenteungrillo. Se trata de los repartimientos de pedidos y monedas de la merindad de Campos. En esa relación, que incluye algunos lugares con una población sin duda menguadísima, a juzgar por las livianas cargas fiscales que les corresponde, no figura para nada Fuenteungrillo¹⁶.

El pieta a que antes hacíamos referencia se inició el año 1404. El abad de Santa María de Matallana compareció ante el infante don Fernando, quejándose de que los del concejo de Villalba de los Alcores habían «entrado e tomado todos los suelos e solares e terminos e montes e pastos e todas las otras cosas que el dicho monasterio dize que ha e le pertenesçe en el dicho lugar de Fuentes»¹⁷. Los del concejo negaron haber cometido tales desafueros, ante lo cual el infante ordenó abrir una investigación acerca de las posesiones que habían tenido en Fuenteungrillo cuando estaba poblado tanto el monasterio cisterciense aludido como él mismo. De la pesquisa se dedujo que «en los montes e terminos de la dicha Fuentes de Angrillos se podrían mantener fasta dos mill ovejas poco más o menos», por lo que «segund los suelos que se fallasen que cada uno avia en la dicha Fuentes que podie segund derecho traer tantas cabeças de ganado por cada suelo commo le copiese por la tasa e respecto de las dichas dos mill ovejas»¹⁸. El problema que se planteaba obedecía, por lo tanto, al aprovechamiento de los términos de Fuenteungrillo por parte del ganado. Para llevar adelante la averiguación que zanjase el problema cada una de las partes, el monasterio de Matallana y el concejo de Villalba de los Alcores, deberían designar un hombre bueno. Pero

¹⁵ *Ibidem*, fol. 30r.

¹⁶ J. VALDEÓN: «Fuentes fiscales y demografía. La merindad de Campos en la primera mitad del siglo XV», incluido en la obra colectiva *En la España Medieval*. Univ. Complutense. Madrid, 1981, pp. 579-591.

¹⁷ A. H. N., Clero, Carpeta 3417, núm. 10, fol. 29v.

la puerta de la aldea y de la de San Pedro²⁶. En cuanto al capítulo de la red viaria de la aldea hay menciones de «la calle que viene de la puerta de la aldea por la iglesia de Santa María»²⁷, muy probablemente la principal del lugar. Otras veces se habla de solares situados «entre las tres calles»²⁸, lo que igualmente puede ser un dato significativo para la reconstrucción del plano de la aldea. Añadamos noticias como la relativa al «canton de las casas de Alfon Gomez»²⁹. Se trata, no lo dudamos, de elementos muy aislados, pero que en conjunto pueden posibilitar la recomposición del rompecabeza.

Otras indicaciones de interés aluden a las tierras situadas fuera de la cerca de la aldea. En este renglón podemos incluir la mención de las eras (un testigo habló de un solar «que esta fuera del aldea cerca de las heras») ³⁰. También se habla, en otros momentos, de un solar extramuros «tras la iglesia de Santa María que la dezian la boeria... que andava con las otras heredades e con un ferrenal», atribuido al monasterio de Matallana³¹. En otra parte del pleito se alude a una casa, situada fuera de la aldea, «que dizen la quinteria»³².

¿Es posible conocer cuáles eran los efectivos demográficos de la localidad de Fuenteungrillo? Un primer dato aproximativo lo proporcionará la extensión territorial de la aldea. Pero ahora nos interesa fundamentalmente recoger las noticias aparecidas en el pleito que puedan ser útiles desde una perspectiva demográfica.

La fuente documental en que nos apoyamos ofrece tres tipos de datos aprovechables en este terreno: 1) Algunas estimaciones fiscales de carácter comparativo entre Fuenteungrillo y otros núcleos de población; 2) Una enumeración de las casas y solares de la aldea objeto de nuestra atención; 3) Algunas evaluaciones de determinados testigos sobre el número total de habitantes con que contaba Fuenteungrillo en los últimos de su existencia.

Sobre el primer aspecto citado figura en el pleito, en la declaración de un testigo, una noticia de sumo interés. Años atrás, con motivo del paso de don Juan Alfonso de Alburquerque por el lugar, los vecinos de Fuenteungrillo llegaron a pensar, y lógicamente a temer,

²⁶ *Ibidem*, fol. 51v. Las dos puertas se mencionan en la misma respuesta del testigo.

²⁷ *Ibidem*, fol. 48v.

²⁸ *Ibidem*, fol. 52r.

²⁹ *Ibidem*, fol. 56v.

³⁰ *Ibidem*, fol. 50v.

³¹ *Ibidem*, fol. 56v.

³² *Ibidem*, fol. 55v.

«que don Iohan Alfonso echa a Villalba mill maravedís e aqui a Fuentes quinientos»³³. El dato plantea diversos problemas: ante todo la dificultad de que un testigo que efectúa su declaración en 1407 recordara con tanta precisión un suceso acaecido con anterioridad a 1354, fecha de la muerte de Juan Alfonso de Alburquerque; por otra parte, el temor de los vecinos de la aldea no tenía una base muy sólida, toda vez que las posesiones de Juan Alfonso de Alburquerque en Fuenteungrillo eran muy reducidas, y en modo alguno comparables a las del monasterio de Matallana. Pero lo relevante de la información, a efectos demográficos, es la idea de que, en términos fiscales, la contribución de Fuenteungrillo era, aproximadamente, la mitad de la que podía asignarse a Villalba. Si tenemos en cuenta que la población de Villalba de los Alcores era bastante modesta en la primera mitad del siglo XV, a juzgar por los repartos de pedidos y monedas de la meridad de Campos³⁴, se impone la conclusión de que la de Fuenteungrillo era mucho más reducida, lo que en cierto modo concuerda con los datos que recogía la estadística de la diócesis palentina acerca del número de clérigos.

Los testigos presentados, tanto por el concejo de Villalba de los Alcores como por el monasterio de Matallana, efectuaron una enumeración pormenorizada de las casas y solares de la localidad de Fuenteungrillo, con indicación de sus propietarios, y en ocasiones de los que habían sido sus moradores. No obstante, estas declaraciones hay que tomarlas con sumo cuidado, pues pueden contener errores, quizá intencionados. De todos modos, observamos una gran oscilación entre lo que declara, por ejemplo, el testigo Juan Ferrández de Villamarciel, el cual atribuye a Matallana la propiedad de doce solares poblados, aparte de otros yermos³⁵, y la de Alfonso Ferrández de Villalba, quien enumera unos 30 solares en posesión del abad cisterciense³⁶. Como sabemos que Santa María de Matallana tenía la mitad de Fuenteungrillo podemos concluir que en dicha localidad habría unas 25-30 viviendas como mínimo y unas 60 como máximo.

Por último, tenemos algunas estimaciones, realizadas por los testigos que depusieron en el pleito, acerca del número de vecinos establecidos en Fuenteungrillo. No obstante, también en esta cuestión hay importantes oscilaciones. Mientras uno afirmaba «que sabia morar en este dicho lugar de Fuentes fasta doze o quinze omes»³⁷, otro indicaba que habitaban «fasta treynta omes»³⁸. En cualquier caso todo

³³ *Ibidem*, fol. 55v.

³⁴ J. VALDEÓN: *Fuentes fiscales...*, p. 583.

³⁵ *Ibidem*, fols. 48v-49r.

³⁶ *Ibidem*, fols. 54v-55r.

³⁷ *Ibidem*, fol. 52v.

³⁸ *Ibidem*, fol. 54r.

Juan Ferrández de Villamarciel. Cuando le preguntaron, a propósito de la aldea en cuestión, «si sabe o si oyo dezir si eran en otro tienpo casas pobladas», contestó que «non los viera el poblados más que ojera dezir que otro tienpo que fueran casas pobladas e dixo que por quanto paresçian ay las paredes dellas que bien creya que otro tienpo fueran casas pobladas»⁴⁷. Numerosas referencias, salpicadas por las páginas del pleito, aluden a solares yermos y, sobre todo, a casas medio derruidas o abandonadas. De todo esto puede deducirse que la despoblación de Fuenteungrillo, como probablemente aconteció en otros muchos lugares, no tuvo lugar en un momento dado, sino que se desarrolló en un proceso más o menos largo. No es descabellado suponer que la difusión de la Peste Negra y de los ramalazos epidémicos que le siguieron jugó su papel en la intensificación del abandono de la aldea. También puede pensarse que Fuenteungrillo sufrió las consecuencias de la crisis económica de la época y pagó una elevada factura por las correrías de los poderosos, particularmente en la primera mitad del siglo XIV. Pero la despoblación fue el aldabonazo final de un proceso en marcha, sin duda, desde tiempo atrás⁴⁸.

Julio VALDEÓN BARUQUE
(Universidad de Valladolid)

⁴⁷ *Ibidem*, fols. 48v-49r.

⁴⁸ Frente al punto de vista sustentado por N. Cabrillana sobre el papel decisivo de la Peste Negra como generador de despoblados en Castilla, A. Vaca se pronuncia por la interpretación del fenómeno de los despoblados como consecuencia de una multiplicidad de factores («La estructura socio-económica de la Tierra de Campos a mediados del siglo XIV», en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 39, 1977, pp. 392-398).